

## **El 1.º de marzo de 2023 comienza la recepción de solicitudes de licencias minoristas de equidad social**

El 1.º de marzo de 2023, la Junta de Licor y Cannabis (Liquor and Cannabis Board, LCB) comenzará a recibir solicitudes para otorgar 44 licencias minoristas de cannabis de equidad social. El plazo de 30 días para la presentación de solicitudes termina el 30 de marzo de 2023, a las 5:00 p. m.

La LCB tiene en reserva 44 licencias minoristas, que fueron confiscadas, canceladas, revocadas o que nunca se emitieron, las cuales estarán disponibles en jurisdicciones de todo el estado. Para calificar para el Programa de Equidad Social, cada solicitante debe tener al menos el 51% de la participación mayoritaria, haber residido en el estado de Washington durante los seis meses previos a la fecha de la solicitud y **reunir al menos dos** de los siguientes criterios:

1. El solicitante de equidad social debe haber vivido en un área afectada de manera desproporcionada (Disproportionately impacted area, DIA) durante un mínimo de cinco años, entre 1980 y 2010.
2. El solicitante de equidad social o un familiar debe haber sido arrestado o condenado a causa de un delito relacionado con el cannabis.
3. El ingreso anual del hogar del solicitante de equidad social en el año previo a la presentación de la solicitud debe haber sido inferior al ingreso medio del estado de Washington, que es de \$82,400.

La semana pasada, la LCB publicó [mapas para indicar las áreas afectadas de manera desproporcionada](#). Los mapas interactivos son una herramienta esencial para identificar si el solicitante reúne uno de los tres criterios anteriores para calificar para el programa. La legislatura determinó las áreas afectadas de manera desproporcionada. Estas áreas incluyen las extensiones censales que cumplen los siguientes criterios:

- alto índice de pobreza;
- alto índice de participación en programas federales basados en los ingresos;
- alto índice de desempleo; y
- alto índice de condenas.

### **Herramientas para los solicitantes**

La LCB y sus socios ofrecen las siguientes herramientas para ayudar a los solicitantes:

- Próximos [seminarios web](#) que se llevarán a cabo el 24 y 28 de enero para brindar información y orientación a los posibles solicitantes sobre el proceso de licencias y la documentación que deberán presentar.
- En colaboración con MakeGreenGo!, los solicitantes de equidad social pueden registrarse para participar en los [módulos gratuitos educativos del programa](#). Estos módulos proporcionan una introducción a los conceptos de actividad comercial como financiamiento, marketing, impuestos y planificación comercial.
- El [Departamento de Comercio está desarrollando una lista de mentores y facilitadores](#) para apoyar a los titulares de licencias de equidad social. Al comienzo, los mentores brindarán servicios de apoyo a todos los nuevos emprendedores interesados en poner en marcha empresas de cannabis, especialmente a aquellos que históricamente se han visto afectados por el alto índice de pobreza y la aplicación de prohibiciones relacionadas con el cannabis.

### **Sitio web de Equidad Social en Cannabis de la LCB**

Los solicitantes potenciales deben comenzar por la [sección de Equidad Social](#) del sitio web de la LCB. El sitio ofrece una lista de pasos que los solicitantes deben seguir para prepararse. Como siempre, el sitio web de la LCB es la fuente central de información sobre el Programa de Equidad Social. Visite el sitio web para conocer más sobre el programa, consultar los mapas de las DIA y acceder a la capacitación que se ofrece.